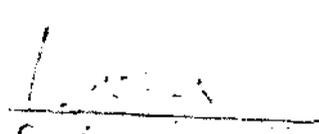


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE 9CITO
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Marzo del 2.018, siendo las 11H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Gaspar de Villarroel E13-23 y Abascal, barrio El Batán, tiene lugar la Junta General de Socios de la Compañía. Al efecto concurren los siguientes socios, el señor Francisco Eugenio Noboa Gloor propietario de 20 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor Gustavo Adolfo Noboa Gloor, propietario de 580 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, actúa además, el señor Francisco Eugenio Noboa Gloor como Presidente de la Compañía quien preside la junta, el señor Gustavo Adolfo Noboa Gloor como Gerente General de la Compañía y el señor Pablo Andrés Muñoz Moya como Secretario Ad Hoc de la Junta. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal en los términos de la Ley de Compañía y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.018; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2.018; 3) Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2.018. Preside la reunión el señor Francisco Eugenio Noboa Gloor por decisión de los socios y actúa como Secretario el señor Pablo Andrés Muñoz Moya. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El señor Francisco Eugenio Noboa Gloor pone a disposición de la Junta el informe del Gerente General sobre el ejercicio 2.018. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos informes. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gustavo Adolfo Noboa Gloor y pone a disposición de los socios los estados financieros del ejercicio 2.018. La Junta, luego de deliberar acuerda aprobar dichos estados financieros. El socio administrador no votó de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gustavo Adolfo Noboa Gloor e indica que el año 2.018 no refleja que se han generado utilidades ni pérdidas, debido a que se encuentra sin actividades económicas.

Concluido el orden del día el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída por los socios y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11H55.



NOBOA GLOOR GUSTAVO ADOLFO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0201377132



NOBOA GLOOR FRANCISCO EUGENIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1722442108


Pablo Andrés Muñoz Moya
SECRETARIO AD HOC